

Se presume que los géneros eran parte de las mechas para encender artefactos

INBA: pesquisas se centran en restos de botellas y telas halladas luego de la explosión vinculada a bombas molotov

M. VEGA Y L. CRUZAT

Con el paso de las horas surgen nuevos antecedentes en la investigación que busca determinar cómo se produjo la explosión del miércoles al interior de un baño del Internado Nacional Barros Arana (INBA) que, según el Ministerio de Salud (Minsal), dejó, hasta el cierre de esta edición, a 35 heridos, de los cuales 23 aún están hospitalizados, cinco en extrema gravedad y 11 en estado crítico.

El caso reflató episodios de años anteriores en distintos liceos de la Región Metropolitana, en especial de la comuna de Santiago, en que personas vestidas de overoles blancos, muchas de ellas adolescentes, realizaban hechos vandálicos, como barricadas y lanzamientos de artefactos incendiarios. En el caso del INBA, la tesis principal es que todo se vincula a la elaboración de bombas "molotov". La Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte encargó las diligencias al OS9 y Labocar de Carabineros.

Según quienes conocen parte de las pesquisas, se analizan tejidos que podrían corresponder a mechas que se utilizan para este tipo de artefactos incendiarios. Además, las indagatorias habrían llevado a detectar una alta presencia de vidrios en el sitio del suceso que corresponderían a botellas empleadas para las bombas molotov.

La magnitud de la explosión también es parte de las diligencias. Los investigadores consideran que al interior del baño habría existido una especie de "fábrica" de este tipo de elementos incendiarios, con contenedores con gran cantidad de material acelerante, lo que explicaría el tipo de daños materiales y la gran cantidad de heridos que hubo.

Accidente habría sido en medio de preparativos para protestar

Un reporte de Carabineros al respecto describe que el miércoles la policía fue hasta el lugar

Conocedores de la indagatoria apuntan que también está en el radar de la fiscalía la presunta participación de adultos, algo que ya se ha detectado en hechos de violencia en otros recintos educacionales de la comuna de Santiago.



La eventual participación de adultos en el hecho es una de las líneas investigativas del caso, por ejemplo, si los profesores toleraban este tipo de confección de artefactos o eran amedrentados si es que informaban al respecto.

pués "en el interior del establecimiento, alumnos se encontrarían preparándose para salir a manifestarse, la directora del establecimiento educacional, identificada como Alejandra Benavides, avisa al sr. oficial de servicio de la Tercera Comisaría, que en el baño del establecimiento había una explosión". La rectora, además de manifestar su preocupación por los heridos y el apoyo a las familias, declaró ayer que lo ocurrido era un "hecho aislado" y apuntó a que existe "un grupo minoritario de estudiantes que decide manifestarse de una manera violenta".

Conocedores de la investigación detallaron a este medio que se tiene que despejar el tipo de material que se usó. Dicen que si bien el más habitual es bencina, hay experiencia con el uso de otros elementos, como la mezcla con aceite para fijar la acción del fuego, algo más usual en el sur del país, aclaran, dado el uso de ese tipo de mezcla para motoserras o podadoras. Hay antecedentes hasta de uso de aserrín con bencina.

La fiscal de Flagrancia Centro

Norte, Macarena Cañas, dijo el miércoles que también se indagaría el actuar de los adultos del recinto: "Si es que los estudiantes ingresan con este tipo de elementos en el día, si los esconden dentro del colegio, si los profesores saben, si los profesores lo toleran, si los profesores están amedrentados".

Por ahora no se descarta que haya posibles adultos, incluso apoderados, en el radar de la fiscalía por alguna eventual relación

en los hechos. La posible participación de mayores de edad no sería nueva en hechos de violencia relacionados a colegios: en noviembre de 2022 fue detenido un joven de 18 que no pertenecía al

INBA por un incendio en la rectoría, mientras que en julio de 2023 fue detenido un mayor de edad por portar una bengala en su mochila en medio de incidentes cerca del Liceo Barros Borgoño.

Mediante las redes sociales, se divulgaron videos y fotos de jóvenes saliendo desde el baño en que ocurrió la explosión con escolares con ropa y parte del cuerpo en llamas quienes eran socorridos por sus compañeros.

HERIDOS

Según el Minsal, hasta el cierre de esta edición, hay cinco alumnos en extrema gravedad y 11 en estado crítico.

DATOS CLAVE

Dispar balance de querellas

La cifra. Desde la Dirección de Educación de la Municipalidad de Santiago afirmaron ayer que, desde 2022 a la fecha, han presentado 17 querellas relacionadas con hechos de violencia en colegios de la comuna. Una revisión en el Poder Judicial muestra algunas de ellas.

Fogata sin control. En agosto de 2022, el municipio se querreló por ataques de encapuchados en el Instituto Nacional, quienes "terminaron encendiendo una gran fogata al centro del patio del recinto educacional, con dimensiones no controladas". En ese caso, la fiscalía no perseveró en la indagatoria.

Amenaza a inspector. Aún en investigación está una querrela de noviembre de 2023, relacionada con cuatro encapuchados que salieron de un baño del Liceo de Aplicación y "se enfrascaron en una discusión" con un inspector. Fue en ese momento que "uno de los encapuchados apuntó con una pistola en la sien al funcionario, amenazándolo con disparar".

Cuatro adultos en medio de destrozos. Ese año, en el mismo liceo, se presentó una acción en contra de cuatro adultos, entre los 19 y 24 años de edad, que "presumiblemente (...) participaron en la comisión de destrozos significativos al mobiliario del establecimiento" e infraestructura de este. Debido a la falta de pruebas, se comunicó no perseverar.

Overoles blancos. También en desarrollo está una querrela de abril de este año, en que unos 18 encapuchados con overoles blancos ingresaron a una oficina del Liceo Manuel Barros Borgoño, exigiendo que les entregaran las llaves, golpeando inmuebles y amenazando a funcionarios.

Fiscalía, a la espera de querrela de municipio para evaluar un persecutor exclusivo

Parte de las repercusiones que ha tenido la grave explosión ocurrida en el INBA es si las autoridades han tomado medidas para frenar los hechos de violencia en los colegios de la Región Metropolitana.

Ayer, Rodrigo Roco, director de Educación Municipal de Santiago, afirmó que la administración de Iraci Hassler, quien busca la reelección este fin de semana, desde 2022 a la fecha ha presentado 17 querellas "por hechos de violencia de este tipo (...) que no tienen que ver con demandas ni peticiones estudiantiles, y quienes así

lo han planteado, lo que han hecho finalmente es confundir a la opinión pública".

Y resaltó: "Estos hechos de violencia no tienen un propósito, son simplemente expresiones juveniles, expresiones de miradas antisistemas (...), inaceptables en el contexto escolar, y frente a eso no puede haber ninguna duda ni relativización de parte, primero, de los profesionales que trabajamos, técnicos, auxiliares que trabajamos en el sistema escolar".

El director de Educación Municipal aseveró que en octubre de 2022 existió

una cita del municipio con Interior, en la cual Hassler "solicitó al ministerio que pudiera intermediar con la Fiscalía Nacional para que se nombrara un fiscal de dedicación prioritaria, exclusiva, para abordar estos hechos de violencia singulares que ocurren en establecimientos de Santiago, pero también de Providencia y a veces también en otras comunas".

Sobre lo anterior se insistió, según Roco, el 7 de agosto del año pasado, "pero esta vez en reunión directa con el fiscal nacional, Ángel Valencia", y "ayer (miércoles), el

alcalde subrogante, Claudio González, de la Municipalidad de Santiago, se comunicó con el fiscal Ángel Valencia y le planteó que seguían creyendo que esto es una necesidad imperiosa, más en este momento, y el fiscal se comprometió a que efectivamente eso va a poder ocurrir".

Al respecto, en el Ministerio Público están a la espera de que el municipio ingrese la querrela sobre lo ocurrido en el INBA, tras lo cual se evaluará en su mérito quién y en qué calidad tomará el caso, como podría ser un posible fiscal exclusivo.